

ANUNCIO VALORACIÓN MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO, PARA LA PROVISIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO POR MOVILIDAD INTERADMINISTRATIVA DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE UTEBO

Reunido el Tribunal para realizar la valoración de los méritos aportados por los aspirantes que han comparecido en el día y hora señalados, para participar en el proceso selectivo que tiene por objeto la provisión por el sistema de concurso por movilidad interadministrativa de dos plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Utebo, y comprobado que hay un aspirante cuya puntuación no queda suficientemente acreditada, se acuerda otorgar en este caso la puntuación de forma condicionada a su justificación, a cuyo efecto se otorga un plazo que se extenderá desde la publicación de este anuncio hasta las 24 horas del día 12 de marzo de 2021, de acuerdo con lo siguiente:

VALORACION CONCURSO MERITOS -2 PLAZAS DE MOVILIDAD INTERADMINISTRATIVA						
	ANTIGUEDAD	TITULACIÓN	CURSOS	MEDALLAS	VALORAC. TOTAL	
NOMBRE	0,40 P / AÑO MAX. 3 P	MAX. 1 P	MAX. 6 P	MAX. 2 P	(MAXIMO 12 PUNTOS)	OBSERVACIONES
ARTAJONA RODRIGO, EDUARDO	2,4	1	6	0,9	10,30	
BEISTI ANDRÉS, CARLOS RAÚL	2,8	0	6	2	10,80	
GARICANO TARRAGÜEL, RUBÉN	2,4	0	6	0	8,40	
GASCÓN MORATA, PABLO	2,8	0	6	0,15	8,95	
LASMARIAS PONZ, LUIS MIGUEL	0,8	0	1,55	0	2,35	* Aclaración de los servicios prestados
MARCO SARMIENTO, DAVID	1,6	0	6	0,15	7,75	
MAYOR SANZ, DANIEL	3	0,5	6	0,3	9,80	
REDONDO MARÍN, SANTIAGO	0,4	0	6	0,45	6,85	
SANCHO GÓMEZ, MANUEL	2,4	0	6	0	8,40	
SOLANA MARTÍNEZ, DIEGO	2,4	0	6	0,75	9,15	

Pasado el plazo establecido sin haberse justificado los méritos valorados con carácter condicionado, las puntuaciones otorgadas decaerán. El Tribunal procederá, en este caso, a efectuar nueva valoración de los méritos con base en la documentación aportada.

Los aspirantes que no han comparecido son valorados con cero (0) puntos en el concurso.

Con independencia de lo anterior, todos los aspirantes podrán solicitar revisión de las puntuaciones otorgadas desde la publicación de este anuncio hasta las 24 horas del día 12 de marzo de 2021.

Si como consecuencia de las solicitudes de revisión sufrieran modificación las puntuaciones otorgadas, el Tribunal lo hará público a través de los mismos medios.

El Tribunal acuerda fijar la fecha de **realización de la entrevista para el próximo 16 de marzo de 2021**, convocando a los aspirantes en la Casa Consistorial, de acuerdo con los siguientes horarios:



. A las 10:00 horas quedan citados:

- BEISTI ANDRÉS, CARLOS RAÚL
- GARICANO TARRAGÜEL, RUBÉN
- GASCÓN MORATA, PABLO
- LASMARIAS PONZ, LUIS MIGUEL

. A las 11:00 h, quedan citados:

- MARCO SARMIENTO, DAVID
- MAYOR SANZ, DANIEL
- REDONDO MARÍN, SANTIAGO

. A las 12:00 h, quedan citados:

- SANCHO GÓMEZ, MANUEL
- SOLANA MARTÍNEZ, DIEGO
- ARTAJONA RODRIGO, EDUARDO

Utebo, a fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

